



**RESOLUCION**

Visto el expediente 2/2025 de modificación de créditos del presupuesto por transferencia de créditos, y teniendo en cuenta:

1.- Que el objeto del expediente es la modificación de créditos por importe de 10.000,00 euros, destinados a financiar el Convenio Marco suscrito entre la Universidad de Cantabria y el Ayuntamiento de Piélagos para la realización de cursos de verano y otras actividades de extensión universitaria, con baja en otra partida (capítulo 2), cuya minoración no supone un deterioro para el normal funcionamiento del resto de los servicios.

2.- Lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y en los artículos 40 a 42 del R.D. 500/90, de 20 de abril y en el artículo 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

3.- El informe de Intervención.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía 2023/2149, de fecha 28 de junio de 2023, por la que se delegan las atribuciones conferidas a la Alcaldía en materia de Economía, a favor de Dña. Mª Gloria Bárcena Oceja, en el ejercicio de las competencias legalmente establecidas, **RESUELVE:**

**Primero.-** Aprobar el expediente 2/2025 de modificación de créditos del presupuesto, por transferencia de créditos, cifrado en la cantidad de 10.000,00 euros.

**Segundo.-** Remitir copia de la modificación a los órganos correspondientes de las Administraciones Autonómica y del Estado.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica.

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Firma 2 de 2	Gloria Barcena Oceja	18/09/2025	CONCEJALA DELEGADA
Firma 1 de 2	JESUS ALVAREZ MONTOTO	18/09/2025	SECRETARIO

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	242989bf0b104a30ab1c35e03c9c31d8001
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/3278 - Fecha Resolución: 18/09/2025





TRANSFERENCIA DE CREDITOS 2/2025					
AUMENTOS			DISMINUCION		
PARTIDA	EXPLICACION	IMPORTE	PARTIDA	EXPLICACION	IMPORTE
3341.48000.04	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. CURSOS DE VERANO	10.000,00	3341.22609.05	OTRAS ACTIVIDADES CULTURA	10.000,00
		<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>
		<b>10.000,00</b>			<b>10.000,00</b>
<b>TOTAL AUMENTOS</b>			<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>		
<b>10.000,00</b>			<b>10.000,00</b>		

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**  
Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Firma 1 de 1  
Javier Marín García

16/09/2025 INTERVENTOR

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación 2bab33e3cddd4950a2b935605fa87c61001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

